

REGLAMENTO CARRERA POPULAR

“SAN SILVESTRE PLIEGO 2022”

Art. 1- Organización y fecha de la prueba:

La Asociación Cultural Portichuelo Senderos Pliego, en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Pliego y la Asociación de Senderismo Solidario de la Región de Murcia, organiza la carrera popular **SAN SILVESTRE TRAIL 2022** que tendrá lugar **lunes 26 de diciembre a las 16:30h**

Art. 2- Lugar y recorridos:

La salida de la carrera será en la **en el Jardín de la Glorieta, puerta del Ayuntamiento de Pliego**, con diferentes horarios y recorridos, dependiendo de la categoría a participar.

Todas las personas que deseen, correr o andar sin distinción de sexo o nacionalidad sin límite de edad.

El recorrido comienza en el Jardín y discurre por parte del casco urbano de Pliego y por sus Montes, siendo la salida y la meta en el mismo lugar.

La carrera se realizará por categorías teniendo diferentes salidas y horarios dependiendo de la edad. Cada carrera tendrá su recorrido explícito.

Primera Carrera: Chupetines. Horario 17:00h. Distancia 300m.

Segunda Carrera: Minibenjamín, prebenjamín y benjamín.
Horario 17:15h. Distancia 600m

Tercera Carrera: Alevín e infantil. Horario 17:30h. Distancia 900m.

Carrera Absoluta: Resto de categorías. Horario 16:30h.
Distancia 10000m.

Art. 3- Categorías convocadas para esta carrera (masculina y femenina):

Las personas que no dispongan de un seguro, se les tramitará uno para el día, con un coste adicional de 3 euros para las categorías de CADETE HASTA VETERANOS B. Circuito urbano y de montaña.(FAMU, CARNET SOLIDARIO, FMRM, FEDME)

CATEGORÍA	EDADES	DISTANCIA	HORARIO	PRECIO
Chupetines	2014 y posteriores	300 m	17:00 h	2 euros
Minibenjamín	2013	600 m	17:15 h	2 euros
Prebenjamín	2011, 2012	600 m	17:15 h	2 euros
Benjamín	2009, 2010	600 m	17:15 h	2 euros
Alevín	2007 y 2008	900 m	17:30 h	2 euros
Infantil	2005 y 2006	900 m	17:30 h	2 euros
Cadete	2003 y 2004	6000 m	16:30 h	3 euros
Juvenil	2000, 2001 y 2002	6000 m	16:30 h	3 euros
Promesa	1996 - 1999	10000 m	16:00 h	6 euros
Senior	1983 - 1995	10000 m	16:00 h	6 euros
Veteranos A	1971 - 1982	10000 m	16:00 h	6 euros
Veteranos B	1970 y anteriores	10000 m	16:00 h	6 euros

Artículo 4 -CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

De cada categoría hay masculino y femenino.

Será obligatorio el uso del dorsal así como ponerlo en un lugar visible, (preferiblemente en el pecho).

Serán descalificados los participantes:

- Que no lleven el dorsal visible en el pecho.
- Que corran con el dorsal adjudicado de otro participante.
- Todos los que infrinjan las normas del reglamento de la prueba.
- Los que no realicen en su totalidad el recorrido.

Será obligatorio seguir el circuito marcado por la organización, respetando el medio-ambiente y siempre seguir por el circuito marcado para tal fin, pudiendo ser descalificado por conducta poco respetuosa o insensata.

Habrà avituallamiento líquido en el recorrido y al final de la ruta nos tomaremos un tentempié.

Se recomienda puntualidad a la hora de la salida con el fin de no retrasar el inicio de la ruta y llegar con tiempo suficiente a la salida con el objeto de continuar con el buen desarrollo del evento.

El participante de esta prueba es consciente de que hay que ser respetuoso con el medio ambiente y no debemos de dejar ningún tipo de basura fuera de los lugares destinados para ello.

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La inscripción de la carrera es personal e intransferible.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "**Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la Organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores**".

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la Organización.

Art. 5- Inscripción:

Las inscripciones se realizarán a través de www.dorsal21.com hasta el 22 de diciembre a las 00h **las personas que no dispongan de un seguro, se les tramitará uno para el día, con un coste adicional de 3 euros para las categorías de CADETE HASTA VETERANOS B. Circuito urbano y de montaña.(FAMU, CARNET SOLIDARIO, FMRM, FEDME)**

El día de la prueba, se puede colaborar con una bolsa de comida no perecedera, que se destinará a caritas.

Se podrán realizar inscripciones el día de la prueba por un precio diferente a la inscripción previa y presencial.

CATEGORÍA	EDADES	HORA FINAL DE INSCRIPCIÓN	PRECIO MISMO DÍA DE LA CARRERA
Chupetines	2014 y posteriores	15:00 h	2 euros
Minibenjamín	2013	15:00 h	4 euros
Prebenjamín	2011, 2012	15:00 h	4 euros
Benjamín	2009, 2010	15:00 h	4 euros
Alevín	2007 y 2008	15:00 h	4 euros
Infantil	2005 y 2006	15:00 h	4 euros
Cadete	2003 y 2004	15:00 h	6 euros
Juvenil	2000, 2001 y 2002	15:00 h	6 euros
Promesa	1996 - 1999	15:00 h	8 euros
Senior	1983 - 1995	15:00 h	8 euros
Veteranos A	1971 - 1982	15:00 h	8 euros

Veteranos B	1970 y anteriores	15:00 h	8 euros
--------------------	--------------------------	----------------	----------------

Estas inscripciones serán limitadas. La organización se reserva el derecho a anular estas inscripciones. No se realizarán inscripciones fuera de plazo

Art. 6- Entrega de dorsales:

Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin doblar ni manipular. No se podrá participar sin dorsal. Se deben llevar en un lugar visible para la organización.

Los dorsales estarán disponibles para su recogida **a partir de las 15:30 horas del LUNES 26 de diciembre en el jardín de la Glorieta** (lugar de salida y meta de la carrera) y hasta 10 minutos antes de la salida de cada prueba.

Para su recogida será necesario presentar el DNI, para la comprobación de los datos del corredor.

Todos los corredores inscritos tanto de la carrera absoluta como de las demás dispondrán de dorsal.

Art. 7- Vehículos autorizados:

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los designados por la organización.

Art. 8- Recorrido y señalización:

Estará señalizado por la organización, cintas de baliza visibles. Durante todo el recorrido. La salida de la carrera será en la en el Jardín de la Glorieta, puerta del Ayuntamiento de Pliego, con diferentes horarios y recorridos, dependiendo de la categoría a participar.

El recorrido comienza en el Jardín y discurre por parte del casco urbano de Pliego y por sus Montes, siendo la salida y la meta en el mismo lugar.

La carrera se realizará por categorías teniendo diferentes salidas y horarios dependiendo de la edad. Cada carrera tendrá su recorrido explícito.

Art. 9- Motivos de descalificación:

1. Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
2. El atleta que no realice el recorrido completo.
3. Quien no lleve visible el dorsal.
4. Quien altere la publicidad del dorsal.
5. Quien corra con un dorsal adjudicado a otro atleta.
6. Quien entre en meta sin dorsal.
7. Quien no atienda las indicaciones de la organización.
8. Quien entre en la línea de meta con el chip colocado de forma incorrecta, o en otro lugar que no sea el especificado, impidiendo de esta forma su lectura.

Art. 10- Control

El control se llevara a cabo por las personas designadas para ello.

Art. 11- Premios:

Todos los participantes al finalizar tendrán un obsequio `por haber terminado la marcha.

Art. 12- Avituallamiento:

Se dispondrá de avituallamiento para todos los participantes en la línea de meta y a mitad de recorrido habrá un avituallamiento líquido.

Art. 13- Está completamente prohibido disputar la prueba sin haberse inscrito y poseer dorsal.

Las personas que pudieran participar en la carrera sin haberse inscrito y/o sin dorsal lo harán bajo su exclusiva responsabilidad y no tendrán derecho a nada referente al a prueba.

Art. 14- Seguridad:

La organización se reserva el derecho de desviar la prueba por un recorrido alternativo y realizar las condiciones que se consideren necesarias, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Así como cambiar el día si fuese necesario.

Art. 15- Óptimo estado de salud:

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrán en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art. 16- Autorización:

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Art. 17- Consentimiento con el reglamento:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.



